

REQUISITOS DE VACUNACION PARA EL AÑO ESCOLAR 2025-2026

K.A.R. 28-1-20 define las vacunas requeridas para cualquier persona que asista a la escuela o a un Programa de Cuidado Infantil operado por una escuela. A continuación se detallan los requisitos para el año escolar indicado. Por favor revise cuidadosamente los requisitos. El número habitual de dosis se encuentran enlistados; sin embargo existen circunstancias excepcionales que podrían alterar el número de dosis que necesita un niño. Si tiene preguntas sobre la vacunación de su hijo comuníquese con el proveedor de atención médica primaria de su hijo o con el departamento de salud local.

Se debe proporcionar a la escuela prueba de haber recibido las vacunas requeridas antes de que el estudiante asista al primer día de clases.



Programa de cuidado infantil operado por una escuela.

Edades de 4 años y menos.

Vacuna	Requisito
DTaP/DT (difteria, Tétanos, tos ferina)	4 dosis
IPV (polio)	3 dosis
MMR (paperas, sarampion, Rubeola)	1 dosis
Varicella (Varicela)	1 dosis*
Hepatitis A	2 dosis
Hepatitis B	3 dosis
Hib (influenza haemophilus tipo B)	3 - 4 dosis**
Prevnar (neumococico conjugado)	4 dosis**

KDG - Grado 6

Vacuna	Requisito
DTaP/DT (difteria, tétanos, tos ferina)	5 dosis
IPV (polio)	4 dosis***
MMR (paperas sarampion Rubéola)	2 dosis
Varicella (varicela)	2 dosis*
Hepatitis A	2 dosis
Hepatitis B	3 dosis

Grado 7 - 10

Vacuna	Requisito
Tdap (tétanos, difteria, tos ferina)	1 dosis~
IPV (polio)	4 dosis***
MMR (paperas sarampion Rubéola)	2 dosis
Varicella (varicela)	2 dosis*
Hepatitis A	2 dosis
Hepatitis B	3 dosis
Meningococo (MenACWY)	1 dosis

Grados 11 & 12

Vacuna	Requisito
Tdap (tétanos, difteria, tos ferina)	1 dosis~
IPV (polio)	4 dosis***
MMR (paperas sarampion Rubéola)	2 dosis
Varicella (varicela)	2 dosis*
Hepatitis A	2 dosis
Hepatitis B	3 dosis
Meningococo (MenACWY)	1-2 dosis <i>Vea abajo:</i>

Vacuna Meningococo (MenACWY):

Se requieren dos dosis para los estudiantes del grado 11 y 12. Se requiere una dosis antes de ingresar al 7° grado a la edad de 11-12 años. La segunda dosis se requiere al ingresar al 11° grado a la edad de 16-18 años. Cualquier estudiante de 11° grado que no tenga los 16 años cumplidos deberá esperar hasta que cumpla los 16 años de edad.
- *Aquellos estudiantes de 16 a 18 años que nunca han recibido una dosis previa de MenACWY, solo se requiere una dosis para asistir a la escuela y la serie se considera completa.*

Notas

* No se requiere la vacuna contra la varicela si el niño ha tenido la enfermedad **y** la enfermedad está documentada con la firma del médico. Sin la firma de un médico, la vacuna sigue siendo obligatoria incluso si cree que su hijo ha tenido varicela.

** Las dosis totales necesarias dependen del tipo de vacuna y de la edad del niño cuando se administraron las dosis.

*** Tres dosis son aceptables si la tercera dosis se administró después de los 4 años de edad y transcurren al menos 6 meses entre la segunda y la tercera dosis.

~ Todos los estudiantes en los grados 7-12 deben recibir una dosis de Tdap independientemente del intervalo desde la última dosis de DTaP o Td.

Vacunas adicionales RECOMENDADAS por el ACIP

No son requeridas para ingresar a la escuela

Vacuna contra el VPH (virus del papiloma humano):

2 dosis recomendadas a la edad de 11 años, ver a continuación:
2 dosis necesarias si la serie comenzó desde los 11-14 años
3 dosis necesarias si la serie comenzó desde los 15 años y más

Vacuna contra la influenza (gripe) y COVID-19:

Vacuna anual recomendada para todos desde los 6 meses de edad y más.